



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA FACULTAD DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2014

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 11:05 horas del día 23 de Junio de 2014, bajo la presidencia de D. Antonio Fernández Martínez como Decano de la Facultad, se reúne en segunda convocatoria al no haber existido quórum en la primera, la Junta de Facultad de la Facultad del Deporte, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria del día 31 de marzo de 2014
2. Informe del Sr. Decano
3. Ratificación si procede, de los acuerdos tomados en la Comisión Permanente del día 13 de junio de 2014
4. Ratificación si procede, de los acuerdos adoptados en las Comisiones Académicas del día 2 de junio de 2014 y de 16 de junio de 2014
5. Ratificación, si procede de los acuerdos tomados en la Comisión Económica e Infraestructuras del día 28 de abril de 2014
6. Aprobación, si procede del Calendario de Evaluaciones del curso 2014/2015 del Grado de Ciencias de Actividad Física y del Deporte y del Calendario de Exámenes de la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Tutores Académicos de Movilidad para el curso 2014/2015
8. Actualización, si procede, de la Normativa sobre la Composición y Funciones de las Comisiones de la Facultad
9. Aprobación, si procede, de la Comisión Delegada de la Junta de Facultad para elaborar el Plan de Funcionamiento de Centro
10. Aprobación, si procede, del Aval de la Junta de Facultad a la Memoria y Reglamento del Centro de Rendimiento Físico y Deportivo
11. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

SECTOR PROFESORES PERMANENTES:

- ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; ÁFRICA CALVO LLUCH, JUAN LEÓN PRADOS; ALBERTO NUVALA NUVALA; ALFREDO SANTALLA HERNÁNDEZ; JAVIER GÁLVEZ GONZÁLEZ; ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARTA GARCÍA TASCÓN; DIEGO MUNGUÍA IZQUIERDO; PABLO FLORÍA MARTÍN; JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BADILLO; JOSÉ ANTONIO GONZALEZ JURADO; BERNANDO REQUENA SÁNCHEZ; FRANCISCO JAVIER SANTOS-ROSA RUANO

SECTOR PROFESORES NO PERMANENTES:

SECTOR ALUMNOS:

- JAVIER CASAS LÓPEZ; ANTONIO PADILLA OLIVA; JORGE TORRES SÁNCHEZ

SECTOR PAS:

- PABLO MARROYO JIMÉNEZ ; JUAN MANUEL NARANJO CABALLERO

Excusan su asistencia:

- ALFONSO CASTILLO RODRÍGUEZ;

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria del día 31 de marzo de 2014.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano informa de los cambios habidos en el equipo decanal. Agradece al profesor D. Javier Gálvez González haber sido Secretario de la Facultad y ahora aceptar el nuevo cargo como Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente. Da la bienvenida al nuevo cargo de Secretario de la Facultad del Deporte, que es ocupado por la profesora D^a. Marta García Tascón.

A continuación, el Sr Decano informa que a partir de septiembre se va a desarrollar el proceso de auditorías de centros para su acreditación en la Universidad de forma conjunta, de los 7 centros más el CEDEP (total 8). Durante este mes de septiembre se va a llevar a cabo una pre-auditoría interna desde la propia Universidad para analizar el estado de cumplimiento de criterios y se analizarán 2 centros también elegidos por la propia Universidad. En octubre la auditoría se desarrollará por parte de la ANECA y seleccionará a 3 centros. Si estos 3 centros pasan la auditoría de forma automática se acreditan los 8 centros de la Universidad, si no es así, posteriormente cada centro por separado debe solicitar su propia acreditación a la ANECA y por tanto, cada centro sufragar los costes. El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Movilidad, Calidad y Estrategia, D^a Elena Hernández, explica que para conseguir esta acreditación es necesaria la implicación de todo el profesorado, alumnado, PAS, etc., de la Facultad del Deporte así como del Área de Educación Física y Deportiva puesto que todos son susceptibles de ser requeridos por ANECA. Para que todo el

colectivo esté informado, en septiembre desde el equipo decanal se van a desarrollar unas jornadas formativas para tal efecto.

El Decano informa de las diferentes actividades realizadas por la Facultad desde la última celebrada. Participación en la Feria de la Ciencia, en la que estuvieron dos Facultades de la Universidad. Por parte de la Facultad del Deporte, fueron 12 alumnos de 3º curso coordinados por el Alberto Grao. El Decano agradece esta implicación durante 3 días en el Palacio de Congresos e invita al profesorado para que en las próximas ediciones haya más participación, puesto que en este evento pasan unos 20.000 estudiantes de ESO y es uno de los mejores escaparates para difundir la carrera de CAFyD, la Facultad del Deporte y por ende la UPO. Del mismo modo informa que se tratará desde la Facultad de ayudar a sufragar los gastos de desplazamiento y comida a estos alumnos.

También informa que se han desarrollado las II Jornadas de Puertas Abiertas, donde la asistencia de alumnos de ESO ha sido menor a la del año 2013. Agradece la implicación de los alumnos de 3º coordinados por el profesorado de la asignatura de Actividad Física en el Medio Natural y de 4º coordinados por el profesorado de la asignatura de Actividad Física, Deporte y Recreación. Turismo Activo. Del mismo modo, este evento es un lugar donde difundir la carrera de CAFyD y la Facultad del Deporte.

Además el Sr Decano también informa que se ha desarrollado sin ningún tipo de incidencia la Ceremonia de Egresados donde el padrino ha sido Aíto García Reneses.

Indica que atendiendo al Contrato-programa, se han realizado las visitas pertinentes a centros de educación ESO para hacer promoción de la carrera de CAFyD y de la Facultad del Deporte y así cumplir con los objetivos propuestos. También se han celebrado la I Jornadas de de salidas profesionales organizadas en colaboración y a propuesta del COLEF. En este foro también se promocionó el Programa Empleo Joven por parte de la Delegada de Empleo, Aurora Cosano de la Junta de Andalucía.

El Sr. Decano, informa que el Vicerrector le ha trasladado la información que el sistema de matriculación de estudiantes se mantiene como se ha venido desarrollando durante estos cursos anteriores a pesar que se había aprobado que se haría en función de la nota académica del alumno, y que por tanto tendrían prioridad de elección los que tuvieran mejor expediente académico. La prueba piloto realizada daba muchos problemas y por ello no se ha podido cambiar el sistema. El Sr. Decano informa que ha trasladado como requisito al equipo de gobierno que como máximo establezca 23 alumnos por grupo. Del mismo modo se sigue manteniendo el que los alumnos con asignaturas suspensas no tengan preferencia de elección de ciertas asignaturas optativas. Otras problemáticas que puedan surgir de la matriculación, y como hasta ahora, posteriormente se resolverán desde la Facultad.

Otra información, tiene que ver con los Trabajos Fin de Grado (TFG), aunque se han desarrollado dentro de la normalidad se debe atender a diferentes problemáticas surgidas. El calendario académico del curso 13/14 indicaba que

existía para el examen TFG dos convocatorias, la de junio (ordinaria) y la de julio (extraordinaria). A mitad del curso 2013/2014 la convocatoria extraordinaria de julio se suprime y pasa a convocarse en septiembre. Esta situación ocasiona que haya una presentación muy alta de TFG por parte del alumnado en la convocatoria ordinaria de junio. Ello ocasiona que cada tribunal tenga que examinar de 12 TFG. Desde la Facultad se quiere trasladar el agradecimiento y predisposición favorable a todos los tribunales e informa que para el curso próximo se han de revisar algunos aspectos para mejorar esta situación. Algunos profesores y alumnos se han quejado y ello plantea el revisar la rúbrica, proponer más tribunales y creación de bolsa común de suplentes, etc., aunque este asunto se tratará en próxima Junta de Facultad.

Asimismo, el Sr. Decano informa que en septiembre se actualizarán los diferentes manuales de calidad, lo cual servirá de refresco para el proceso de acreditación del centro.

3. Ratificación si procede, de los acuerdos tomados en la Comisión Permanente del día 13 de junio de 2014

Se ratifica por asentimiento

4. Ratificación si procede, de los acuerdos adoptados en las Comisiones Académicas del día 2 de junio de 2014 y de 16 de junio de 2014.

Se ratifica por asentimiento. Los acuerdos adoptados el día 2 de junio sobre la modificación de títulos de TFG y sobre la solicitud de modificación de horario de una de las EB en la asignatura de estadística de 2º grado. Y los acuerdos de 16 de junio de 2014 sobre la modificación de horario de la asignatura de Psicología del Deporte de 1º de grado.

5. Ratificación, si procede de los acuerdos tomados en la Comisión Económica e Infraestructuras del día 28 de abril de 2014

El Sr. Decano informa que debido a la celebración en la UPO de las jornadas de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (ANECAFYDE) durante los días 2 y 3 de Abril se ha concedido al Delegado de la Facultad ayuda de 60€ para la inscripción y gastos de papelería/reprografía.

El Sr. Decano informa que se ha concedido una ayuda de 430€ para sufragar parte de los gastos de transporte de la actividad formativa: Acampada Autogestionada de la asignatura de Actividades en el Medio Natural.

Se ratifica por asentimiento.

6. Aprobación, si procede del Calendario de Evaluaciones del curso 2014/2015 del Grado de Ciencias de Actividad Física y del Deporte y del Calendario de Exámenes de la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

El Sr. Decano comenta de la incidencia en el retraso del envío de la información del calendario de evaluaciones al profesorado, e indica que sólo ha habido una petición de cambio y es la permuta del día de examen de las asignaturas de 2º de grado de Aprendizaje, desarrollo y control motor que pasa al 15/1/2015 y la asignatura de Biomecánica que pasa al 8/1/2015.

Se aprueba por asentimiento

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Tutores Académicos de Movilidad para el curso 2014/2015

La Sra. Vicedecana de Movilidad, Calidad y Estrategia informa que hoy han tenido una reunión los diferentes responsables de movilidad de la Universidad para finalizar la elaboración de una propuesta específica de incentivos para los profesores-tutores de movilidad. Esta propuesta se ha remitido a la COAP (que también hoy se reunían), por lo que cuando sea aprobada se remitirá a la Junta de la Facultad y se informará al profesorado. Por ello y hasta que sea aprobada los únicos tutores responsables serán los Vicedecanos de Movilidad, Calidad y Estrategia y de Ordenación Académica e Innovación Docente.

Se aprueba por asentimiento

8. Actualización, si procede, de la Normativa sobre la Composición y Funciones de las Comisiones de la Facultad

El Sr. Decano informa de esta necesidad de cambio debido a la nueva incorporación de las figuras de Secretaría de Facultad y de Director de Grado. Aunque este punto queda pendiente por resolver hasta la próxima reunión de la Junta de Facultad a expensas que desde el Rectorado se diesen más detalles de las funciones de las nuevas figuras.

Se aprueba por asentimiento su aplazamiento

9. Aprobación, si procede, de la Comisión Delegada de la Junta de Facultad para elaborar el Plan de Funcionamiento de Centro

Al tomar posesión como Secretaria de la Facultad del Deporte la profesora García Tascón, y por tanto pasar automáticamente a formar parte de la Comisión Delegada, deja vacante su plaza en dicha comisión por el sector de profesorado permanente. De esta forma la nueva composición de la Comisión es:

- Como representante del equipo decanal, D. Antonio Fernández Martínez y Dña. África Calvo Lluch
- Como representante del profesorado permanente, D. Juan José González Badillo
- Como representante del alumnado, D. Antonio Padilla Oliva
- Como representante del PAS, D. Pablo Marroyo Jiménez
- Como Secretaria, Dña. Marta García Tascón

Se aprueba por asentimiento

10. Aprobación, si procede, del Aval de la Junta de Facultad a la Memoria y Reglamento del Centro de Rendimiento Físico y Deportivo

El Sr. Decano cede la palabra al Director del Centro de Rendimiento Físico y Deportivo. El profesor Juan José González Badillo informa que desde el equipo de gobierno de la Universidad la creación del Centro ha sido la opción más adecuada, otras fórmulas en este momento llevarían un trámite burocrático más lento. Desde el equipo jurídico se ha estudiado la propuesta y el Centro se gestionará desde el Vicerrectorado de Investigación. También el equipo jurídico es el que redacta el Reglamento del Centro de Rendimiento Físico y Deportivo consultando diferentes normativas y reglamentos de carácter general. Se establece un debate sobre ciertos aspectos, los cuales motivan la realización de la votación, puesto que parte del profesorado no está de acuerdo que se apruebe la redacción tal como ha sido presentada. Los aspectos más relevantes son:

- El PAS, Pablo Marroyo, pregunta que si todo ha de realizarse a través de convenios y no se pueden contratar ciertos servicios. Se debería preguntar si se puede realizar esta fórmula de contratos y si se puede incluir en la redacción, sobre todo para luego agilizar el aspecto burocrático.
- El profesor Alfredo Santalla, pide que el correo remitido a la Comisión Permanente del día 13 de junio de 2014 se adjunte al acta e indica que no está de acuerdo con el apartado de la composición de los miembros del centro, ej que el becario contratado al no tener carácter permanente, tenga voz y voto o que no se pida algunos requisitos académicos a los profesores seleccionados por el Director del Centro.
- El Sr. Decano indica que la normativa debe ser flexible dentro de unos mínimos para poder dejar trabajar al Centro.
- El profesor Bernardo Requena, apunta que se debería especificar que el Director elegido por el Rector debería ser profesor del área de conocimiento de Educación Física y Deportiva.
- El profesor Pablo Floria, Pablo Marroyo (PAS) y el profesor González Jurado solicitan que dentro de los miembros que componen el centro también se incluya al Decano de la Facultad del Deporte y que los profesores adscritos sean del área de conocimiento de Educación Física y Deportiva.
- El profesor González Badillo, pide que se deje libertad de elección al Director, sobre el profesorado para el centro. Que el talante del centro siempre será de apertura y de ayuda a todo el profesorado del área de conocimiento. Del mismo modo indica que trasladará las dos preocupaciones más relevantes al órgano de gobierno de la Universidad sobre el asunto de la contratación y sobre la especificación de la figura del Director del centro.

Se aprueba por 9 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones.

11. Ruegos y preguntas.

- El alumno Javier Casas, ruega al equipo decanal o a quien corresponda que al igual que otros años se ha contado con el alumnado en la elaboración del calendario de evaluaciones se vuelva a contar con ellos ya que este año no se ha hecho. El Sr Decano y el Vicedecano de Ordenación Académica indican que se tendrá en cuenta y además especifican que como el calendario está tan ajustado no hay margen de maniobra, puesto que hay más convocatorias de exámenes que días. Ello significa que algunos días habrá la convocatoria de dos exámenes, serán de asignaturas optativas en las que los alumnos tengan que elegir una entre varias (hay 7 días de exámenes y 10 asignaturas optativas). En caso de solaparse a algún alumno un día dos exámenes se atenderá a ese caso especial desde la Facultad. Además el Sr. Decano recuerda que se debe tener en cuenta que la normativa de la Universidad establece que no puede haber más de un examen por día y que deben haber pasado al menos 24 horas entre un examen y otro. Por este motivo, desde la Facultad deniega al profesorado el proponer los exámenes por la tarde porque si no, no se cumpliría el requisito de las 24h. También se aclara que las convocatorias de Noviembre y Febrero no se establecen desde la Facultad y que se realizan a petición del alumno.

- La profesora África Calvo y el profesor José Antonio González Jurado piden que conste en acta la QUEJA sobre el programa DAN y que si éste se sigue desarrollando en los mismo términos no se siga colaborando desde la Facultad del Deporte, supone mucho esfuerzo por parte del profesorado realizar hasta 3-4 formatos de exámenes diferentes e incluso examinar en días próximos a finalizar el cierre de actas. Por este motivo ruegan se solicite que este esfuerzo se vea recompensado en 0.5c de RIID. El Sr. Decano informa que desde la Facultad ya se han manifestado las quejas oportunas al Vicerrectorado de Estudiantes y de Profesorado sobre los cursos 2012/2013 y 2013/2014 indicando que así no van a continuar. Por lo que indica que se va a elevar esta queja/petición al Vicerrectorado de Estudiantes, de Profesorado y de Deporte para que se convoque una reunión en el que también se cite a los representantes de estudiantes. El profesor Alfredo Santalla, felicita las actuaciones que ha realizado el Sr. Decano e indica que los profesores no pueden seguir actuando de buena fe para ayudar a los alumnos porque en ocasiones ello supone que estén rozando la ilegalidad. El alumno Antonio Padilla Oliva indica que se deben respetar los derechos de los alumnos DAN y el profesor González Jurado indica que los alumnos

deben conocer la normativa y respetar los plazos en los que se debe informar con antelación al profesorado. El Sr. Decano indica que como ya se han trasladado las quejas oportunas se debe esperar a la respuesta y posteriormente ya se analizará la misma por el equipo decanal y si fuera necesario por la Junta de Facultad.

- El alumno Jorge Torres Sánchez, pregunta sobre el sistema de matriculación y si los horarios se quedan como están debido a que si no se producen los cambios como ha informado antes el Sr Decano y continua el mismo sistema de otros años, donde la Línea 1 (mañana) en 1º curso de grado pasa a ser Línea 2 (tarde) en 2º de grado y así sucesivamente en 3º y 4º. El Sr. Decano informa que se han propuesto más grupos en la Línea 1 de mañana y que la propuesta es que los horarios aprobados continúen como están. Ahora hay problemática con la matriculación y los alumnos que pertenecían a la Línea 1 al matricularse pueden volver a aparecer en la Línea 1 y/o viceversa con la Línea 2. Estos asuntos se resolverán posteriormente desde la Facultad.
- El profesor Pablo Floria se queja sobre el nuevo sistema que utilizan en reprografía, en el que no puedes imprimir los exámenes directamente desde el dispositivo USB sino que los tienes que mandar por correo a no ser que los llesves impresos y te hagan las copias oportunas directamente. Se queja, porque es una empresa externa y que en clase se encuentra con exámenes suyos que no sabe como han llegado a mano de los alumnos y alumnas. No sabe si se puede realizar algo desde la Facultad sobre este sistema o qué organismo es el competente.
- El alumno Javier Casas, indica en relación al punto 3 Ratificación si procede, de los acuerdos tomados en la Comisión Permanente del día 13 de junio de 2014 sobre la Aprobación, si procede, del Aval de la Junta de Facultad a la Memoria y Reglamento del Centro de Rendimiento Físico y Deportivo, que cuando se traten temas que sean de importante trascendencia que no se hagan reuniones virtuales y que sean presenciales. La profesora Elena Hernández recuerda al alumnado que algunos no han asistido a ninguna Comisión y les indica que el hecho de asistir a todas se reconoce como un crédito (1 ECTS).
- El alumno Javier Casas, debido a que finaliza su etapa como alumno en la Facultad se despide como representante de alumnos de la misma y agradece al profesorado el trato tenido con él, así como pide disculpas si alguna vez a no ha actuado de forma adecuada con alguno. El Sr. Decano agradece su ayuda, esfuerzo y dedicación, manifestando que ha sido un buen representante de los alumnos.

Se levanta la sesión a las 13:00 h sin más temas que tratar.

	
<p>Fdo.: Marta García Tascón Secretaria Facultad del Deporte</p>	<p>Fdo.: Antonio Fernández Martínez Decano Facultad del Deporte</p>